



# Multinational

Life Insurance Company

— Seguro te Responde —

Para más información:

## 787-458-8528

Fax: 787-758-7954

470 Ave. Ponce de León, San Juan PR 00918

PO Box 366107, San Juan PR 00936-6107

E-mail: sales@multinationalpr.com

Conéctate por:



multinationalcompanypr



multinational insurance  
& multinational life



seguroTresponde



Multinational Life Insurance Company  
& Multinational Insurance Company

[www.multinationalpr.com](http://www.multinationalpr.com)



Este folleto informativo sólo representa una breve descripción de lo que le ofrece el plan. Para detalles específicos, favor de referirse a la póliza.



## Plan de Seguro de Vida Ordinario

con Aumento Anual en la  
Cantidad de Seguro (primeros 20 años)



# Multinational

Life Insurance Company

— Seguro te Responde —





*Regale a su familia serenidad y tranquilidad para ese momento... en que más podrían necesitarlo.*

- Elegibilidad hasta Edad 90
- Sin exámenes médicos
- Protección de por vida (hasta edad 120)
- Cantidad de seguro aumenta \$50 por año (primeros 20 años)
- Primas Fijas Niveladas

**Multinational Life Insurance Company** le ofrece cubierta bajo el nuevo programa de Seguro de Vida Ordinario **NOVA**, el cual pagará el beneficio seleccionado por usted en su solicitud para la póliza, debido a muerte mientras la Póliza esté en vigor.

#### ▶ Elegibilidad

Son elegibles personas desde un día de nacido hasta los 90 años de edad.

#### ▶ Protección de por Vida

Este plan provee **protección garantizada** por toda la vida del Asegurado... ¡hasta alcanzar los 120 años de edad!

#### ▶ Cantidades de Seguro

La cantidad de seguro incrementará \$50 por año durante los primeros 20 años de la póliza; manteniéndose nivelada durante el resto de la duración de la póliza.

Este plan provee diferentes opciones, de acuerdo a la Tabla de Beneficios de la póliza, que el Asegurado podrá seleccionar en su solicitud:

Suma Asegurada	Al Final de los 20 Años
\$2,000	\$3,000
\$3,000	\$4,000
\$5,000	\$6,000
\$10,000	\$11,000
\$15,000	\$16,000
\$20,000	\$21,000
\$25,000	\$26,000

#### ▶ Beneficiarios o Cesión de la Póliza

El beneficio será pagado los Cesionarios o a los beneficiarios designados.

De el Asegurado desear ceder el beneficio de su póliza, podrá elegir si hará la cesión a favor de una institución bancaria o financiera o a otra entidad o persona, indicándolo así en su solicitud de póliza.

#### ▶ Primas Fijas Niveladas

La prima mensual que usted paga seguirá siendo la misma durante todo el tiempo que usted tenga su póliza en vigor.

#### ▶ Reducción de Cubierta

- Si la causa de muerte del Asegurado ocurre durante los primeros dos años de la Póliza debido a una condición médica preexistente a la fecha en que firmó la solicitud, pagaremos el 50% del beneficio.
- Se pagará el 100% del beneficio si la muerte fuera debido a un accidente.

#### ▶ Otra Ventaja

- Valores – La póliza incrementa la cantidad del seguro durante los primeros 20 años de la póliza.

**7 Opciones**  
*Para que usted pueda escoger la que más se ajuste a sus necesidades.*

